

lon que había fracasado completamente, y que rehusó el Presidente recibir la carta de Maximiliano, que aquél condujo.—Manifiesta el Ministro su disgusto por el asunto, y censura la conducta de Maximiliano, 66, 1, 380.—(V. pág. 428.)—(V. Estados Unidos, Julio 17.)

Reconocimiento de Juárez.—“Yo, dice el Ministro, he advertido, naturalmente, que Seward, al notificaros esta resolución, la ha tomado por pretexto para afirmar la intención del Gabinete de Washington, de no continuar reconociendo en México sino á la República Mexicana y á su Presidente Juárez,” 380.

Agosto 24.—El Ministro al Embajador en Francia.—Acusa recibido de la nota del 10, y de la correspondencia cambiada con el Ministro francés.

Dr. Gwin.—Avisa tener noticias del Ministro francés, que los proyectos de éste habían quedado sin efecto, y se complace saber por la nota de aquél, fecha 7, que no eran hostiles á los Estados Unidos, 384.

Septiembre 2.—El Ministro al Embajador de los Estados Unidos.—Declaraciones hostiles de su gobierno.—El Embajador comenzó ya á expresarse sin embargo y contradiciendo los sentimientos pacíficos que antes había manifestado. Declaró que “el pueblo y su gobierno no serían indiferentes al porvenir de las instituciones republicanas en América, y muy

particularmente en México; cree que prosperarán con ellas. Desea especialmente que se perpetúe en México el sistema republicano, y que se consolide. No reconoce allí otro, y á sus ojos, el gobierno de este país está personificado en el Presidente Juárez.—Lo considera en estado de guerra con Francia, y sin examinar sus causas está resuelto á guardar la neutralidad; pero espera que terminada la guerra, sobrevivirán en México las instituciones republicanas.”

Septiembre 2.—Contra-declaración del Ministro de Francia.

Contestó que no le convenía entrar en una discusión dogmática sobre el mérito comparativo de las instituciones monárquicas y republicanas; pero que se asombraba que se desconocieran los hechos existentes, cuales eran la adopción en México de la monarquía por el voto nacional. Protestaba contra la aserción que persistía en reconocer á Juárez y á sus bandos errantes, no sólo como beligerantes, sino aun como jefe de un gobierno regular.—Parangón ante éste y los confederados, que mostraban la inconsecuencia del gobierno americano.—En México no hay más que un Presidente, huyendo de lugar en lugar. Los temores que se anunciaban de una reacción en Texas, favorecida por México, eran imaginarios, 66, 1, 382 y 83.

Porvenir del Imperio Mexicano.—Término de la Intervención.—Preguntó el Embajador si el gobierno tenía expectativas de consolidarse y sería posible fijar una época para la retirada de las tropas. El Ministro contestó afirmativamente á lo primero, y á lo segundo dijo que no era posible precisar una época: que su gobierno deseaba vivamente retirar todas las tropas á la mayor brevedad; pero que no lo haría hasta haber obtenido un arreglo para el pago de sus reclamaciones, dejando asegurado ese resultado contra los desórdenes y violencias que pudieran nulificarlo.—Agregó “que el gobierno de los Estados Unidos podía contribuir mucho á apresurar el momento en que el último soldado francés abandonara el suelo mexicano.” 66. 1, 383.

Septiembre 12.—El Embajador de Estados Unidos al Ministro.—Dr. Gwin.

Acusa recibo de la nota de 7 de Agosto, y acompaña copia de la que Seward le escribió con fecha 24 del mismo, 283.—Número... pág. 697.—C. B., 279.

Septiembre 27 y 28.—Reclamaciones.—Convención, 66, 3, 334 y 35.

Acusa recibo de la nota del 14, en que se le aprobó el arreglo de las reclamaciones para una cantidad considerable. Dice que, en consecuencia, celebró una convención el día 27, cuyas estipulaciones son, substancialmente, las siguientes:

Convención.—Exprésase al principio que se había retardado la ratificación, “por modificaciones de forma.”

En ella se convino:

Primero.—Se fija en cuarenta millones de francos la cantidad que pagaría el gobierno mexicano por las reclamaciones, 66, 3, 335.

Segundo.—Esta suma se pagará en títulos de la renta mexicana, á la par, y el gobierno francés la distribuirá entre los acreedores, según lo juzgue conveniente.

Tercero.—El gobierno francés declara haber recibido á buena cuenta doce millones de títulos del primer empréstito contratado en París, emitido á 63 por ciento y debiendo ser representado á la par, esto es, en 6 por ciento á 100 francos.

Cuarto.—Los 23,560,000 francos que quedan adeudando, se entregarán en títulos de la misma naturaleza, á la par, por la comisión de hacienda instituida en París.

Quinto.—Una vez verificada la entrega total de los 40 millones, el gobierno mexicano queda libre de toda responsabilidad hacia los franceses, con respecto de las reclamaciones presentadas hasta la fecha, y el gobierno francés se compromete á no intervenir en favor de las que se pudieran hacer por lo pasado.

Sexto.—En virtud de esta convención, queda derogado el artículo 12 del tratado

de Miramar, celebrado el 10 de Abril de 1864, por lo que toca á las reclamaciones francesas.

NOTA.

En el despacho de 14 de Noviembre siguiente, se expresa que esta convención fué celebrada con César.

Septiembre 28.—Convención celebrada en París para el préstamo, 67, 3, 923, etcétera.

Septiembre 29.—Convención entre el gobierno mexicano y Dano sobre la condición y derecho de los militares franceses al servicio del imperio. La comunicó Romero á Seward, como una prueba de que el gobierno de Maximiliano no era nacional.—Número... pág. 750.—Número... pág. 705 y 6.

Septiembre 28.—El Ministro al Embajador en Estados Unidos.—Reembarque del ejército.—Proposiciones á los Estados Unidos.—Reconocimiento de Maximiliano.—Se refiere á varias de las notas anteriores, en que manifestaba el mismo deseo de su gobierno para reembarcar las tropas.—Ahora ofrece hacerlo si el gobierno americano promete seguridades de que no perjudicaría la consolidación del Imperio, y que lo reconocerá como un gobierno de hecho. Expone las ventajas de la medida y ordena se hagan proposiciones.—

(V. Documentos americanos, pág. 449.)—Montholon dió copia al Ministro de los Estados Unidos, el 29 de Noviembre.—(Vide.)—Respuesta de Seward.—V. Diciembre 6.—Núm... pág. 449.—C. B., 582 y 83, 280 y 81.—C. C., pág. 346.

Septiembre 28.—El id. id.—El mismo asunto de la anterior.

Recomiéndalo, expresando que esta idea ha venido de una indicación análoga que hizo el Embajador americano, "en su nombre personal y sin preocupar la opinión de su gobierno."—Este preguntaba si el reconocimiento "del Imperio, por los Estados Unidos, sería un medio para obtener el desembarque de los franceses." pág. 386.—Número... pág. 697. (Omitida por Romero.)—C. B., 281.

NOTA.

El Embajador americano reclamó al Ministro francés este pasaje, tachándolo de inexacto; hizo explicaciones sobre él y pidió se publicaran.—(V. Estados Unidos Febrero 7, etcétera, 1866.)

Noviembre.—Artículo de Lamartine.

Lo comunica Romero el 15 de Diciembre á Seward, diciéndole que su importancia consiste en que él expresa realmente las miras de la intervención, no siendo de hecho más que la paráfrasis de la carta de Napoleón á Forev, de 3 de Julio de 1863.—(Número... página 661.)—C. B., 211-14.

(Este artículo figura en la obra periódica que publicaba el autor con el título de "Entretiens litteraires," reimpresso en el número del 19 de "La France."—Romero la envió, como todo lo que comunicaba á Seward, traducido del inglés, pues la legación mexicana se había convertido en una oficina de traducción del Ministerio americano.)

Noviembre 14.—El Ministro á Dano.—Reclamaciones.—Convención, 66, 3, 335.

Acusa recibo de la Convención celebrada el 27 de Septiembre anterior, y sobre ella hace los siguientes reparos, versando el uno sobre la cantidad, y el otro sobre el modo de pago.—Mes. Número.... página 54.

Cantidad.—Cuando Napoleón se determinó á proponer una cantidad elevada para su pago, previno á Bazaine que exigiera 50.000,000 de francos, en títulos del segundo empréstito, además de los 12.000,000 de los del de 1864, que tenía en sus manos el gobierno francés, conforme á la convención de Miramar. "Esta suma era aproximadamente la misma que los comisarios franceses nombrados por Dano, para estudiar la cuestión, indicaban como necesaria para indemnizar equitativamente á los acreedores; esto es, \$12.000,000."—La convención ha reducido ésta á 40.000,000 de francos, y aunque la rebaja sea

muy grande, se aprueba, ya porque Dano juzgaba, "bastaría en rigor para la indemnización," ya por la conveniencia de concluir cuanto antes el arreglo, y no exponerse á mayores dilaciones.

NOTA.

Es de presumir que la arbitrariedad é injusticia con que se conducian los comisarios franceses, tenían por objeto aumentar el monto del adeudo, para poner á cubierto á su gobierno de las censuras que se atrajo desde el ultimatum, y dieron ocasión al rompimiento de los plenipotenciarios en Veracruz.

Modo de pago.—Aunque se apruebe la cantidad, no es admisible el modo de pago, por impracticable.

Expresa los motivos, resumiéndose en la falta de los títulos con que aquél debía hacerse. Ordena se proponga al Gobierno mexicano, pague con obligaciones de la segunda serie, dando orden á la comisión de París para su entrega, 66, 3, 337.

Noviembre 26 y 29.—El Ministro á Montholon en Estados Unidos.—Comunica una conversación que tuvo con Bigelow sobre los puntos siguientes, 66, 1, 387.—Núm.... pág. 698.—En la Colección americana está fechada el 29.—C. B., 282.

Primero.—Reconocimiento del Imperio.—Motivos contra de Estados Unidos.—

Dijo Bigelow que no entraría su gobierno en relaciones con el de México, por su origen, por su antagonismo con la forma republicana, y, en fin, por los pocos progresos que hacía Maximiliano en la confianza y afecto de sus súbditos.

Segundo.—Ley de 3 de Octubre.—Esta y algunas otras medidas figuraban entre los motivos.

Tercero.—Introducción de negros, íd.

El Ministro respondió á lo primero, que no quería entrar en el origen de la intervención; mas advertía que sus motivos eran los mismos que habían conducido á México el ejército de los Estados Unidos; que no encontrando, además, en Juárez reparación ni garantías, Francia se felicitaba de que el pueblo mexicano adoptara esta forma de gobierno, conforme á la voluntad nacional; que en este acto no había ejercido el ejército francés ninguna presión, “y que una vez establecido el gobierno, se había impuesto la ley estricta de respetar su independencia.” Hace algunas observaciones, para fundar que la monarquía tenía raíces en la traición, y no así la República, aunque ésta había hecho la felicidad de los Estados Unidos, 387.

Nada hay de absoluto. La anarquía de México ha perdido á éstos, y el interés común reclama el establecimiento de un orden sólido. La forma monárquica no es más compatible con la dignidad de los

Estados Unidos, que lo es un imperio en el Brasil.—Sobre todo, el principio de libertad en cada nación, para constituirse, debe dominar sobre toda otra consideración, 388.

Afecto al Emperador.—Tiene el de la nación, según se manifiesta en todos los informes.

Ley de 3 de Octubre.—Situación de Juárez.—El Ministro observa que Juárez no representa derecho alguno, porque su autoridad legal había espirado, no tenía un ejército regular, hacienda, administración, ni residencia fija. El no estaba revestido, de hecho ni de derecho, de ninguno de los caracteres que constituyen el Jefe de un Estado. Bajo tales antecedentes, no se pueden otorgar á sus bandas militares los derechos de beligerantes. El gobierno federal los había rehusado á los del Sur, que ocupaban una posición muy diferente. La autoridad de Juárez es una ficción. Explanación de estas ideas y de su parangón.—¿Qué haría el gobierno americano si aquéllos se repartieran en guerrillas? 66, 1, 338.

Familia Iturbide.—Ignora el Ministro las intenciones del Emperador; mas juzga que sólo ha querido sacar de la obscuridad un nombre ilustre. No es cierto que se le hayan concedido los derechos de sucesión, 339.

Ordenan á Montholon que rectifique

todas las especies falsas que se propagan.

Noviembre 29.—Montholon al Ministro de Estados Unidos.—Carta enviándole la traducción de un despacho que le había leído.—(Referíase al de 18 de Octubre), 436.

Noviembre 22.—El Embajador de Estados Unidos al Ministro.—Emigrados.—Confederados.—Esclavitud.—Peonaje.

Acompaña el parecer de Attorney, de los Estados Unidos, que declara ser el peonaje esclavitud, y llama la atención del gobierno francés sobre ese modo indirecto de trasladarla á México.—(Vide Documentos americanos en Estados Unidos. Octubre 21 y Noviembre 2), pág. 426.—C. C., págs. 492 y 93.

Noviembre 9 y 10.—Entrevista de Napoleón y Webb.—Reembarque de los franceses.—Estando en Lisboa Webb, camino para los Estados Unidos, escribió á Napoleón el mes de Octubre, manifestándole que deseaba saber qué podría decir ó hacer respecto á la cuestión de México. En Southampton recibió un telegrama, llamándolo violentamente á París. Púsose luego en camino, y tan pronto como llegó, lo invitó Napoleón á almorzar en St. Cloud. Esto sucedía el 9 en la noche. Al siguiente, después del almuerzo, tuvieron una conferencia de dos horas, resul-

tando de ella un arreglo que debía someterse á la aprobación de Johnson.

En él se comprometía Napoleón á retirar sus tropas de México en 12, 18 y 24 meses; mas quedó convenido que se ocultaría este acuerdo al Embajador de los Estados Unidos, y que tampoco se comunicaría oficialmente á Seward, á fin de evitar que “la chose ne s'ébruitat du moyen du Congres.”—“Para que ni aun los Ministerios de negocios extranjeros de ambos países tuvieran conocimiento del asunto prometió el General Webb que si se obtenía el consentimiento del Presidente Johnson, él lo comunicaría al Emperador en carta particular. Este ofreció, por su parte, anunciar la resolución en Abril de 1866 por medio del “Monitor.”

Webb llegó á los Estados Unidos el 5 de Diciembre, y el 6 pudo avisar á Napoleón que estaba “aprobado” el convenio.

“Estos (dice el periódico “Le Temps,” de 25 de Abril de 1869), son los hechos últimamente revelados al pueblo americano por el General Webb, confirmados por el testimonio formal de M. H. S. Raymond, redactor en jefe del “New York Times,” quien afirma haber tenido á la vista todos los documentos de la correspondencia.”—“Le Temps” hace en seguida las reflexiones que le sugiere, preguntándose cuál intento podría llevarse con tal publicación, y concluyendo que ella compromete gra-

vemente á Napoleón.—Los antecedentes de este asunto se encuentran en las noticias que preceden de Mayo 2, ¿22? y Febrero... de 1863. (Vide.)

“Daily News.”—El artículo de este periódico, inserto en la tira de otro inglés de 10 de Abril de 1869, contiene sumariamente la misma noticia, concluyendo su narración con el siguiente: “El anuncio prometido apareció en el “Monitor,” y en el transcurso de tres años desde la fecha del convenio con el General Webb, las tropas francesas fueron reembarcadas abandonando á Maximiliano á su destino.”—Contiene, además, las especies y reflexiones que siguen:

El periodista juzga que Webb se puso en esa publicación reivindicar la gloria de que lo despojaba Seward, atribuyéndose el mérito de haber forzado á Napoleón á retirar las tropas bajo el convenio conocido. “Se recordará, dice, que en Diciembre de 1865 insistía Seward en una nota á Montholon, algún tanto amenazante, exigiendo el reembarque; mas ahora Webb afirma que antes de Mayo de 1863 le escribió el Emperador, explicándole francamente cómo había entrado en el negocio, “y declarando su determinación de sacar las tropas, etcétera.” y, por consiguiente, sostiene que él había ya negociado todos los preliminares del reembarque.

Supone el articulista que Seward no callará, dejando sin respuesta á Webb, que le imputa haberse atribuido el honor de haber lanzado á los franceses, al advenimiento de Johnson, siendo así que era un negocio arreglado durante la vida de Lincoln.—Webb, á su vez, debe probar que mantenía con Napoleón la intimidad que pretende, y que á sus urgencias se debió la expulsión de los franceses; cosa un poco difícil, porque todo pasó verbalmente, según lo arreglado en la conferencia de St. Cloud.—Esto es por lo que toca á los Estados Unidos; pero en el negocio hay otras partes interesadas.

“Que Maximiliano fué abandonado á su terrible destino (fate) por la potencia (Power), que arrancó (wich had allured him) de su hogar y familia con las seductoras ilusiones de una corona, prometiéndole sostenerlo, es un hecho que por algún tiempo ocupó la laboriosidad de los apologistas. Hemos oído hablar de la traición de López, de accidentes imprevistos, de desavenencias, de las órdenes crueles de Maximiliano y de otros descarríos (blunders), y también de su eminentemente digna (Over virtuvus) resolución de permanecer y proteger á sus amigos.—Un tal estado de cosas, se relacionaba, no obstante, íntimamente con la plausible hipótesis de ciertos accidentes, ó circunstancias, particularmente con la pronta termi-

nación de la guerra americana y consiguiente rápida acción (urgency) de los Estados Unidos contra la ocupación; accidente que—rendered ascertain—hasta inevitable—and complete consultation and “rapport” between.—México and Paris imposible.”

Ahora se nos presenta un hombre relacionado con la diplomacia americana que fué su representante en Austria en 1849; íntimo amigo de Napoleón durante su destierro, el más resuelto campeón suyo que jamás hubo en los Estados Unidos, que habló sin embozo (who blurst out) en Mayo de 1863, que recibe una carta de Napoleón, excusándose de su conducta y prometiendo hacer el reembarque de sus tropas tan luego como lo pudiera, sin comprometer el honor de Francia.—Declárase que esta carta fué presentada oficialmente al Presidente de los Estados Unidos; por consiguiente, debe existir en su poder. La posición del General Webb, como hombre de honor, se encuentra comprometida con esta narración (in this statement).—Mas el editor del “New York Times,” declara que ha leído la carta del Emperador, escrita en Mayo de 1863.

“Ahora bien (Why), en esta época, Maximiliano y Carlota residían tranquila y felizmente en Miramar. Los franceses estaban en México y todavía no se había ofrecido la corona al desventurado Prín-

cipe.... El 28 de Mayo de 1864 llega á Veracruz; el ejército francés lo recibe como Emperador de México.”—No obstante, sabemos (á no ser que un eminente Ministro americano se haya hecho culpable de un desatinado embuste) (of the wild fabrication), que justamente un año antes de esto, el Emperador de Francia había, realmente, ó de hecho (actually) comenzado la obra de lavarse las manos respecto de todo el enredo mexicano.—; Era, acaso, la coronación del Príncipe austriaco la mera consagración del chivo expiatorio?... La consecuencia es tan espantosa (startling) that we should hardly have paid attention to any statement affirming, si no emanara de un político y funcionario público (official), á quien se debe presumir que afirma públicamente tan sólo lo que puede sostener (hecan substantiate).—El General Webb ha publicado este manifiesto en el “New York Times,” periódico muy circunspecto (very careful), no obstante que él compromete seriamente la conducta de Mr. Seward, del cual hasta entonces se había considerado como su especial órgano.”

“Sea cual fuere—the outeome—de la narración que hemos reproducido, es cierto que la curiosidad pública se ha mezclado en la compasión que todavía... (hovers) cubre la tumba de Maximiliano. Son muy pocos los que estiman que sea

ya conocida la totalidad de la historia de la expedición mexicana. Quedan todavía algunos secretos por revelar.—Algunos de los que quedan por saber habrán ido á ocultarse á las montañas con López, habrán sepultádose en la tumba con Almonte, ó quedan sellados en la tumba animada (living grave) de Carlota. Pero si el Ministro americano en el Brasil fuera capaz de extraer de los archivos de Washington la carta que asegura le escribió Napoleón en 1863, transmitida al Presidente Lincoln, y si apareciera de ella que él no ha exagerado en demasía su importancia, quedaría casi alzado el velo de esta melancólica historia.

NOTA.

El convenio de que se trata, desmiente las aserciones de Rouher respecto al origen que se le atribuye. V. Enero 15 de 1866.

Diciembre 6.—Seward á Montholon.—Refiriéndose al despacho de 18 de Octubre, que le comunicó con el anterior, dice lo siguiente, 66, I, 390.—(Documentos americanos, pág. 450.)

Reembarque del ejército.—Manifiéstase gozoso y satisfecho de la disposición que en este sentido indica el gobierno francés.—Número.... pág. 450.—Romero la

data en 1866.—O. I., 95.—C. B., 583 y 84, 284 y 85.

Condiciones de Francia.—Reconocimiento del Imperio.

Siente que Francia ponga como condiciones al reembarque, la disposición amistosa ó tolerante hacia el poder que se ha arrogado la forma imperial en la capital de México. “Siente verse obligado á decir que es una de aquellas que le parecen impracticables,” 390.

Política de los Estados Unidos.—Temores y esperanzas.—La presencia de tropas extranjeras en la vecindad, causa disgusto y malestar, por los gastos que imponen á los Estados Unidos y los riesgos de una colisión. No temen al ejército francés; tampoco niegan á su gobierno el derecho de hacer la guerra, “con tal que no atente á los de los Estados Unidos ni amenace su seguridad “ó su influencia.”

La causa real del descontento nacional, es que la presencia del ejército francés atenta á la existencia de un gobierno republicano indígena, fundado por el pueblo, y hacia el cual los Estados Unidos no han cesado de profesar las más vivas simpatías.... La monarquía en México sera vista por el pueblo americano como perjudicial y amenazante á las instituciones republicanas que ha adoptado, y á que permanece profundamente adherido,” 66, I, 390.

Propaganda republicana.—Principio de la Soberanía.—Los Estados Unidos no intentan la propaganda ni aun en el continente americano, seguros de que la república la hará por sí sola, mediante los beneficios que produce. Defienden, sí, el principio de la soberanía en los Estados americanos, rehusando á la Europa el derecho de establecer allí monarquías, así como los americanos no llevarán la república á la Europa, para derribar sus monarquías. Amplifica estas ideas, 891.

Halagos. —Reproches. —Amenazas. —La República en México.—El honor y los intereses de Francia son incompatibles con la actitud agresiva que ha tomado en México.—Debe retirarse pronto, dejándolo gozar tranquilamente de su sistema republicano, “por cuya razón ha dado á los Estados Unidos pruebas tales, que le parecen tan decisivas como tiernas y convincentes.”—Hace cuatro años que un político americano juzgaba que la Francia era el país que tenía las mejores probabilidades de no enajenarse jamás el afecto de los Estados Unidos.—Expresiones lisonjeras en este sentido.—El Presidente desearía conocer la acogida que el Emperador hace á las ideas contenidas en esta nota, 392.

El Embajador americano debería emplear el mismo lenguaje, 390.

Diciembre 8.—El Ministro á Montholon en los Estados Unidos.—Acusa recibo de un despacho que no figura en la Colección. Trátase allí, 66, 1, 389.—Núm.... 699.—C. B., 283.

Enviado de Estados Unidos á Juárez.—Montholon había comunicado el envío del General Logan en calidad de tal, “cerca de la República Mexicana,” y las explicaciones que sobre ello daba Seward.—Penosa impresión que causa la noticia.

Excusas de Francia.—Retroceso en su política.

Dice el Ministro que su intento fué sólo proteger el interés de sus ciudadanos, y procurarles garantías por lo pasado y para lo futuro. Una vez conseguido este intento, cesaba su acción, pues no tenía miras de conquista ni de dominación, que lo retuvieran más allá del Océano.—“Sería muy penoso (agregaba) el ver que en los momentos que tratamos de hallar los medios de abreviar el término de nuestra expedición, viniera una errónea inteligencia (mal entendida) á comprometer nuestras relaciones tradicionales con los Estados Unidos, y que de una situación meramente transitoria pudiera nacer un serio peligro para los intereses permanentes que unen los dos pueblos.”

Diciembre 11.—Montholon en Estados

Unidos al Ministro.—Avisa que el (1) 30 de Noviembre pasó á Seward copia del despacho de 18 de Octubre, y que en su consecuencia recibió la contestación del día 6. A él contestó solamente que lo pondría en conocimiento de su gobierno, esperando instrucciones. 66, 1, 390.—Número.... pág. 699.—C. B., 284.

Diciembre 12.—El Ministro al Embajador en Francia.—Acompañando copia de la nota del día 6, que Montholon le envió el 29 de Noviembre, 437.

Diciembre 13.—Vide en intervención la nota del 28.

Diciembre 26.—El Ministro á Montholon en Estados Unidos.—Mensaje de Johnson.—Constituciones monárquicas y republicanas, 66, 1, 392.

Llama la atención sobre las consideraciones á que se entregó Johnson en su mensaje respecto á las formas monárquicas y republicanas, pareciendo enlazarlas con la expedición francesa. El Ministro declara que esas formas no han tenido influjo alguno en ella, y que se habría verificado lo mismo si el gobierno mexicano hubiera sido monárquico, y dado ocasión á agravios y perjuicios. La forma repu-

(1) En la Colección americana dice que el 20 de Noviembre.

blicana no ha tenido parte en la expedición.—Núm. . . pág. 699 y 700.—En la Colección americana su fecha es del 20.—C. B., 285 y 86.—En este volumen lleva la fecha del 26.

Los otros pasajes, en que el Presidente habla de provocaciones que obligarían á los americanos á defender el republicanismo contra la intervención extranjera y designios hostiles contra la forma de gobierno de los Estados Unidos, no pueden hablar con Francia, que siempre les ha manifestado la más constante amistad; ni menos suponerla dispuesta á una agresión contra sus instituciones, "que ella misma contribuyó á fundar al precio de su sangre."

Por lo demás, nada se advierte en el Mensaje, que deba causar inquietud sobre la duración de las buenas relaciones entre ambos países. (Explana esta idea en términos que patentizan que realmente causaba impresión y temores el Mensaje, y que las palabras no estaban de acuerdo con los sentimientos). 66, 1, 393.

Diciembre 28.—Dano al Ministro.—Reclamaciones.—Convención, 66, 3, 337.—Mes. Número.... pág. 55.

Avisa que el 13 recibió la nota del 14 de Noviembre, y que el mismo día comenzó á practicar las más activas diligencias para obtener se hicieran en la Convención del 27 y 28 de Septiembre las graves re-

formas que exigía el Ministro.—“Desde luego (decía) encontré una viva oposición. El Emperador y Castillo pretendían, lo que es una verdad, conviene á saber: que la entrega de obligaciones análogas á las del segundo empréstito, en cambio de títulos de primera, sería mucho más onerosa para el tesoro mexicano, por los gastos tan considerables que habían ocasionado la convención y constitución de primas.—Sin embargo, yo me manifesté tan exigente, que al día siguiente obtuve el triunfo. Hice comprender que era necesario poner al Emperador Napoleón y á su gobierno en situación de declarar á las Cámaras francesas que el negocio de las reclamaciones estaba real y definitivamente arreglado,” 66, 3, 337 y 38.

“Para no dejar dudas y hacer que la concesión que yo pedía tuviera un carácter oficial, la hice consignar en notas que cambié con el señor Castillo.”

Queda, por tanto, establecido que los 23,560,000 francos serían pagados con obligaciones de la segunda serie, que no tienen aplicación determinada, 338.

El Ministro mexicano ha dado las órdenes convenientes á París, y la comisión mexicana entregará las obligaciones luego que la convención sea ratificada.

Pregunta al Ministro si todavía quiere que se hagan nuevos cambios en la redacción.

1866.

Enero 8.—El Embajador de Estados Unidos al Ministro.—Abolición de la esclavitud.—Comunica la resolución del Congreso americano, declarándola como reforma constitucional, 66, 1, 257 y 58.

Enero 9.—El Ministro á Montholon.—Refiriéndose á la nota que le dirigió el 18 de Octubre (Vide), ofreciendo “reembarcar las tropas de México,” y pidiendo el reconocimiento de Maximiliano, y á la contestación que dió Seward el 6 de Diciembre (Vide), resume todo su contenido y expone, 394.—Número... pág. 805.—C. B., 586-89.—C. C., pág. 538-41.—286-89, con diversa traducción.

Protestas amistosas.—Excusas.—Relación de méritos.—Flaquezas.—La expedición francesa nada tenía de hostil á las instituciones del Nuevo Mundo, ni menos de los Estados Unidos, cuyo poderío y amistad cimentó la Francia con su sangre.—Si hubiera sido hostil, habría reconocido á los confederados; y lejos de eso, observó la más estricta neutralidad, página 395.

Reembarque de tropas.—En suma, hubiera alimentado un espíritu malévolo, no estaría dispuesto el gobierno á retirar sus tropas tan pronto como le fuera posible, según lo ha declarado con la más grande franqueza, pág. 395.

Guerra de México.—Reclamaciones.—Reniego de la Monarquía.—Excusas.—Se hizo la guerra sólo por el interés de la deuda, y no para imponer la Monarquía. Se favoreció solamente la opinión de personas influyentes, que cansadas de la anarquía y bajo la protección de un Presidente, la proclamaban. Obsequiábase el principio del sufragio popular. Excusas de la conducta de Francia.—Su política se manifestó en la carta á Forey.

México fué quien proclamó á Maximiliano, 66, 395 y 96.

Intervención. —Monarquía.—Propaganda.—Sufragio popular.—Reconocimiento del Imperio. —Desinterés.—Niega que Francia obrara por el principio de intervención; sólo ejercía el derecho de guerra, para obtener justicia. No es propagandista de la Monarquía, así como los Estados Unidos dicen serlo de la República.—No hay incompatibilidad en la institución para el reconocimiento, puesto que los Estados Unidos reconocen y mantienen amistad con el Brasil. Francia no tiene interés alguno particular fuera de su deuda, pág. 206.

Cargos á Maximiliano.—Tropas extranjeras.

Sujeción á Francia.—Respuesta.—Responde que Maximiliano emplea tropas extranjeras, por ser una necesidad inseparable de todo gobierno que nuevamente se

establece en un país dividido por los bandos: que así se ha hecho en todas partes, dando el último ejemplo los Estados Unidos, en su guerra con el Sur. La independencia de Maximiliano es completa, y en nada la coartan los auxiliares franceses belgas y austriacos.—Con ellos restablecerá la paz, y los Estados Unidos serán los primeros en cosechar sus frutos, 66, 1 379.

No intervención.—Garantías de los convenios.—Reembarque de tropas.—Tono sumiso.

Repite la distinción entre el derecho de guerra y la intervención: así como los Estados Unidos, profesa el principio de “no intervención.”—No lleva Francia á México sus tropas para mostrar su poder, sino para obtener justicia: nada conseguirá, llevando solamente promesas: necesita procurarse garantías para su cumplimiento. Encontrábalas en el establecimiento del Imperio, como un poder regular, dispuesto á cumplir sus pactos. Este objeto se conseguirá pronto, y una vez obtenido, se esforzará en celebrar con Maximiliano los arreglos convenientes, y con ellos terminará su misión.—Entrando desde luego en el principio de “no intervención,” su interés, no menos que su honor, exigen que reclame su aplicación por parte de los Estados Unidos.—Espera de su equidad que mantengan una neutralidad

estricta.—Según fuere la contestación que el gobierno americano diere, se tratara con Maximiliano sobre el reembarque de las tropas.—El Embajador dará copia de esta nota al Ministro, pág. 398.

(Montholon la comunicó á Seward en 29 del mismo.—Número..... pág. 305, y éste le contestó el 12 de Febrero.)

Enero 15.—El Ministro al Embajador de Estados Unidos.—Esclavitud.—Peonaje.—Sttorney.—Acusa recibo á la nota de 22 de Noviembre último (Vide), á la cual el Embajador acompañó copia del parecer del Sttorney sobre la materia (V. Estados Unidos, Octubre 21), y le dice “que conteniendo ésta una apreciación de los actos del gobierno mexicano, sólo puede recibirlo como noticia (reïnseignement).—Que así cuidó de declarárselo en la conferencia, rehusando cualquiera explicación sobre medidas que eran enteramente extrañas al gobierno francés.”—Ha juzgado de su deber hacer constar esa respuesta verbal, puesto que el Embajador pidió se le acusara recibo de aquel documento. 66, 1, 399.

Enero 16.—El Embajador de Estados Unidos al Ministro.—Peonaje, etcétera.

Acusa recibo del anterior, observando que se le rehusa toda explicación “sobre los pasajes inadmisibles de uno de los decretos de Maximiliano, motivando la negativa en que se trata de medidas de ad-

ministración extrañas al Emperador Napoleón.—Núm.... pág. 483.—C. B., 481-290.

“Aunque (dice) la línea que separa la responsabilidad del gobierno imperial de la de la organización política que él ha planteado ó creado (planted) en México, sea algo incierta (confusa ó difícil de discernir) (indistinctness), estoy seguro de que mi gobierno sabrá con satisfacción que Francia, que fué una de las primeras potencias que señaló la esclavitud á la execración universal, declinar toda responsabilidad en la tentativa (aunque hecha bajo la protección de su bandera) de restablecer esta institución en un país que expresamente la había condenado y abolido,” 66, 1, 396.

NOTA.

¡Cuánta insolencia y perfidia en el yankee! ¡Cuánta humillación en la Francia!

Enero 25.—El Ministro á Montholon.—Peonaje, etcétera, 400.—Núm.... página 700.—C. B., 290.

Acompaña copia de los documentos anteriores, y dice que no juzgó conveniente contestar discutiendo la respuesta del Embajador; pero que en conferencia verbal le manifestó que no aceptaba la palabra “planted,” aplicada al gobierno francés: que él cono-

cía las causas de la expedición, y que la reorganización actual de México era obra de la voluntad del pueblo mexicano.

Igualmente le manifestó que rehusando entrar en explicaciones sobre los decretos de Maximiliano, no estaba autorizado el Embajador para atribuirle opinión alguna en el asunto, según lo hacía en la última frase de su nota. Agregó el Ministro que si quería el Embajador conocer su opinión particular, le diría que las medidas de Maximiliano, tan vivamente repriminadas, no tenían el carácter ni objeto que se les atribuía. De esta manera concluyó el incidente, 66, 1, 400.

(Vide la explicación de esta nota en la dirigida á Montholon en esa fecha.)

Enero 22.—Discurso de Napoleón á las Cámaras, pág. 162.

El gobierno de México se consolida: los disidentes son vencidos y dispersados, y no tienen jefe.

Tropas mexicanas.—Se han batido valientemente.

Reembarque de tropas.—La expedición toca á su término y se entiende con el Emperador Maximiliano para fijar la época del reembarque del ejército, de manera que su vuelta se efectúe sin comprometer los intereses franceses, que fueron á defender en ese país lejano.

Estados Unidos.—Salieron victoriosos de la lucha, y la Francia hace votos por

su felicidad y mantenimiento de la "amistad secular."—"La emoción (dijo), que allí produjo la presencia de nuestra ejército, en México se aplacará con la franqueza de nuestras declaraciones. El pueblo americano comprenderá que nuestra expedición, para la cual lo invitamos, no era opuesta á sus intereses. Dos naciones igualmente celosas de su independencia, deben evitar todo paso que pudiera comprometer su dignidad y su honor."

(V. la respuesta del Senado en los Estados Unidos, Febrero 8.)

Este discurso se publicó en México, el 21 de Febrero.

(V. Diario, etcétera) y produjo fatal efecto.

Enero 25.—Exposición del estado del Imperio, 66, 1, 174.

Origen y motivos de la expedición.—Los conocidos y repetidos hasta el fastidio.

No intervención.—Recalca esta idea, como fundamento de su política, y niega explícitamente la intervención.

Reembarque de tropas.—Depende de los arreglos que se hacen con Maximiliano, pág. 175.

Enero 25.—El Ministro á Montholon.—Peonaje, etcétera.—Familia Iturbide.—Refiérese á la publicación que se ha hecho en los Estados Unidos de la correspon-